



Irapuato, Gto., a 04 de julio de 2024
Oficio Núm.: JAPAMI/2112/2024
ASUNTO: Adjudicación de la obra.

Hugo Enrique Ortega Álvarez
Contratista
Contratistas JAPAMI
Presente

Por medio del presente y en seguimiento al Oficio de Invitación número 1724 de fecha 18 de junio de 2024, mediante el cual ésta Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto., en apego a lo establecido en el Artículo 76 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, le hace una atenta invitación a participar en el procedimiento de Adjudicación Directa de la acción denominada:

Proyecto ejecutivo para la rehabilitación de infraestructura en tanque de distribución superficial en zona poniente.

Toda vez que el sentido del mismo fue atendido de su parte, le informo que una vez analizada su proposición en concordancia con lo dispuesto por la Ley de Obra Pública mencionada en supra líneas en su Artículo 66, así como con los criterios de evaluación citados en el correspondiente Dictamen de Excepción a la Licitación Pública de 13 de junio del presente año, se determinó que su propuesta cumple con los requerimientos emitidos por parte de éste Organismo Público, por lo que no existiendo inconveniente alguno, el contrato del servicio relacionado con la obra pública ya citado, le ha sido adjudicado directamente.

En seguimiento a lo anterior, le informo que con fundamento en el Artículo 102 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, éste Organismo ha designado al Ing. Juan Miguel Roa Barrios como Supervisor del Servicio Relacionado con la Obra Pública en mención.

ID 29-A-2024

Recibi original

Hugo E. Ortega Alvarez

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO

Blvr. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia, Irapuato, Gto.

(462) 606 9100

www.japami.gob.mx





Norma Mexicana
NMX-R-025-SCFI-2015
en Igualdad Laboral y
No Discriminación



No omito mencionarle que la formalización del ya citado contrato se realizará el día 12 de julio del año en curso, en las oficinas de la Dirección de Administración de Obra, de la Gerencia de Ingeniería y Proyectos de la JAPAMI.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ID 29-A-2024

Atentamente


Ing. José Lara Lona
Director General



Elaboro:
Hugo Almaraz Moreno